La UNAM y los Desafíos de la Nación: A México le queda un largo camino por recorrer en materia de derechos humanos.

12 de mayo de 2017

° “El bajo acceso a la educación de la población indígena es un indicador de la desigualdad en México”, José del Val.

° “En México actos vitales de los seres humanos como decidir tener o no tener hijos no encuentran respaldo legal ni servicios públicos adecuados”, Marta Lamas.

Por Rodrigo Lovera

El día de ayer se llevó a cabo, en el marco de los foros universitarios La UNAM y los *Desafíos de la Nación*, la mesa Derechos Humanos y Equidad organizada por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED-UNAM), con la conducción de Mario Luis Fuentes, investigador del PUED, y las exposiciones de José del Val, director del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC-UNAM) y Marta Lamas, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG-UNAM), quienes fueron los encargados de articular una reflexión en torno a los retos, riesgos y amenazas que existen en materia de derechos humanos en México.

Antes de dar la palabra a los ponentes, Mario Luis Fuentes recordó que el próximo 10 de diciembre de 2018, se cumplen 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Setenta años desde que mundialmente se asumió que a través del diálogo de todas las personas se podrían asegurar las garantías y la dignidad de todos los seres humanos. También señaló que en México los derechos humanos son reconocidos constitucionalmente pero, “no existe un compromiso del estado, ni existe una sociedad que los haya interiorizado y que construya en su ADN social la convicción de que los derechos humanos son la utopía realista que debemos tener como planteamiento central.”

Antes de dar la palabra a los ponentes, Mario Luis Fuentes recordó que el próximo 10 de diciembre de 2018, se cumplen 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Setenta años desde que mundialmente

se asumió que a través del diálogo de todas las personas se podrían asegurar las garantías y la dignidad de todos los seres humanos. También señaló que en México los derechos humanos son reconocidos constitucionalmente pero, “no existe un compromiso del estado, ni existe una sociedad que los haya interiorizado y que construya en su ADN social la convicción de que los derechos humanos son la utopía realista que debemos tener como planteamiento central.”

En su participación Marta Lamas apuntó que un elemento importante de los derechos humanos es reconocer el valor de la equidad. “Los derechos sexuales y reproductivos forman parte de los derechos humanos, y hoy actos vitales de los seres humanos como enamorarse, tener relaciones sexuales o decidir tener o no tener hijos no encuentran respaldo legal ni servicios públicos adecuados, lo que violenta la conciencia de muchas personas, sus derechos y en algunos casos su integridad física”. Además, aseguró que la obligación del estado es garantizar la libertad de decisión de los individuos y su acceso a los servicios que correspondan.

En su turno, José del Val abordó el tema los derechos humanos de los pueblos indígenas en torno a la educación, y señaló que en México el acceso a la educación es un indicador constante de las desigualdades en el país; así como, que la brecha educativa se amplía y denota un acceso desigual en oportunidades económicas, políticas, y culturales. Solo 1.6% de la población indígena de entre 20 y 24 años ha tenido acceso a la educación superior, apuntó.

Recordó también que en México hay 25 millones 699 mil personas que se auto adscriben como indígenas mexicanos y constituyen el 21% de la población nacional, por lo tanto ese porcentaje debería ser el mínimo de personas indígenas que ingresen a las estructuras educativas.

El etnólogo aseguró que “históricamente el saber ha tenido un carácter colonial, pues la matriz cultural europea organizó la producción y reproducción del conocimiento de acuerdo a un modelo único de percibir y explicar al mundo.” De igual forma al referirse a las instituciones afirmó que, “el modelo de estado nacional, homogéneo y hegemónico pasa por una severa crisis de viabilidad y credibilidad institucional, donde ha vulnerado sus propias capacidades y sus funciones más elementales”. Además, señaló que las reformas institucionales no auguran cambios sustantivos, por el contrario, las propuestas de reformas al estado pueden implicar la vulneración definitiva de los derechos de los pueblos indígenas hasta lograr su extinción como culturas y cometer explícitamente un genocidio. Por lo tanto, el modelo educativo del estado en México se encuentra lejos de interiorizar el valor de los derechos humanos como la base para la construcción de un país que tome en cuenta, su diversidad y la voz de todos los que buscan el legítimo reconocimiento a su dignidad.

Usted puede obtener más información de los foros universitarios *La UNAM y los Desafíos de la Nación* visita la página: http://bit.ly/2pjzSma

Fuente de consulta:

Puic Unam (2017, Mayo 12). **La UNAM y los Desafíos de la Nación: A México le queda un largo camino por recorrer en materia de derechos humanos.** [Facebook update]. Recuperado de: https://www.facebook.com/notes/puic-unam/la-unam-y-los-desaf%C3%ADos-de-la-naci%C3%B3n-a-m%C3%A9xi-co-le-queda-un-largo-camino-por-recorr/717987881722612/

Para citar este artículo:

Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. **La UNAM y los Desafíos de la Nación: A México le queda un largo camino por recorrer en materia de derechos humanos.** [en línea]. México: Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, 2017 [fe-cha de consulta: dd/mm/aa]. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en:
http://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/noticias/170512_UNAM_desafios_nacion.html